



MINISTERIO DE SANIDAD  
CONSUMO Y BIENESTAR  
SOCIAL



GERENCIA DE ATENCION SANITARIA  
AREA DE ATENCION PRIMARIA

## ORDEN DE INICIACIÓN EXPEDIENTE PROCEDIMIENTO ABIERTO 03/18

Mediante la presente orden se inicia el expediente del Procedimiento Abierto Simplificado **03/18**, cuyo objeto es relativo a:

**Suministro de tóner de tinta para las impresoras y fax instalados en los Centros dependientes de la Gerencia de Atención Primaria de Ceuta.**

con destino al programa presupuestario 2121 2202 de la Gerencia de Atención Primaria de Ceuta, Centro de Gastos 5101 de la Gerencia de Atención especializada.

Se justifica en el expediente que se ha utilizado el procedimiento Abierto simplificado en virtud de los artículos 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 («B.O.E.» nº 272, de 9 de noviembre), por un importe máximo para un año de contrato de **48.618,90** Euros, (incluidos los impuestos aplicables).

Ceuta, 29 de agosto de 2018

Gerente de Atención Sanitaria de Ceuta

Resolución 06/03/2006 BOE 17/03/2006

El Director Médico

Fdo. Antonio Miguel Carrion Sánchez

